

Teléfono n.º 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

Ya escampa... COSAS *

«Levante Agrario» ha tenido una atención y una fineza, a las que quedamos reconocidos: Nos ha copiado íntegro nuestro artículo de ayer y nos lo ha copiado en respecto a su futura conducta para el sitio más reservado del periódico.

Como es natural en la citada nota se dan los nombres de los que asistieron a la reunión en rencor para hacer una suposición gravitante, con la cual pretende despiistar a sus lectores.

—Es decir, que nuestro colega se fueron don Niceto, Alcalá y Zafra en el caso del pastor de mora.

Aunque desde luego se sabe que el rumor de que Julio Amado salga de Barcelona para Madrid y que no vuelva a la ciudad condal, se corrió el rumor de que Julio Amado saliera al servicio del pastor, dijo para tus labios, mi reconocimiento; pero para tus ojos, ceguera eterna.

Por ignorancia, el cazador equivocó las señas, y al preguntarle después al lobo qué premio señalaba al servicio del pastor, dijo: para tus labios, mi reconocimiento; pero para tus ojos, ceguera eterna.

Pues así nosotros; por la preferencia de la publicación, nuestro reconocimiento; pero para su modo de entenderlo y comentarlo, nuestra condenación a perpetua inhabilidad.

—Cuidado que decir que nuestro artículo es una retirada!

—Como lo ha leído «Levante Agrario»? ¿qué juicio formarán de él sus mismos lectores, cuando vean que en él se mantiene en absoluto todo lo que venimos diciendo desde el primer día?

—Es que es la primera vez en la vida que nos ha leído con menos apasionamiento?

Lo que si podemos decir, y testigos son todos los que nos lean, es que desde el comienzo de la campaña hemos sostenido el mismo criterio, tanto en lo que se refiere a las formas de la discusión, como al caso concreto de las cuentas.

—Dónde hay en ese artículo ni una sola línea que suponga por nuestra parte el propósito de retirada?

Lo que ocurre es que el mismo colega se rinde a la evidencia y carece de argumentos ante la realidad que le presentamos a la visita.

En el demostramos que no se puede apuntar un éxito la Federación en lo de la paranza, puesto que han sido circunstancias fortuitas las que han encarecido, no solo ese género, sino otros muchísimos en los cuales ni soñó intervenir la Federación.

Que decíamos que nosotros no somos enemigos de la Federación y reconocímos su conveniencia y utilidad; pero que lo hemos dicho ahora por primera vez?

—Comerenderán ahora los presidentes de los sindicatos, que dicen que no nos leen, con la razón que les decímos que si fueron jueces parciales, no fueron por ellos, sino por la persona en que se les sirvió la farmacia?

Otro argumento para justificar la supuesta retirada (eso quisiera) es, que hemos afirmado que el partido conservador no había logrado formar una asociación de esa índole. Pero ¿quiere decir que no lo logró? Y lo logró o no, será por ello más prosperala la situación y la marcha de la Federación?

Vea el colega como sacando de quicio sus comentarios nos ha hecho el gran favor de que los mismos federados nos lean y formen juicio exacto de la forma en que los viene informando su periódico.

Por acuerdo de la Prensa diaria local, y a partir del 1.º de Septiembre, el importe de la suscripción en Murcia es de

1.25 pesetas

LAS GESTIONES SOBRE LOS TRIGOS

Los periódicos publican una noticia oficial de una reunión celebrada por la minoría de Alcalá Zamora para adoptar acuerdos respecto a su futura conducta para el abastecimiento de los vapores «Aranzadu» y «España» se entreguen cuatro mil toneladas a Murcia.

Ayer volvió la Comisión a recoger impresiones del ministro, porque este les rogó que esperase un día para saber hasta donde podría llegar en la distribución.

Del resultado de esta nueva entrevista nos da cuenta nuestro correspondiente en el teletipo que publicaremos a continuación:

«La Comisión del Comité Harinero con los diputados Cierva Cordero, Díez de Revenga y alcalde de Murcia, en su nueva visita al ministro de Abastecimientos, consiguieron de este que conceda tres mil toneladas de los vapores «Aranzadu» y «España» que lleven a Cartagena en Noviembre.

También consiguieron se amplie la zona de compra a las provincias de Córdoba, Salamanca, Ávila y Avila.

La Comisión regresará satisfecha de la acogida que les ha dispensado el ministro y del éxito de sus gestiones.»

TRISTE DESENLAZ

En la tarde de ayer dejó de existir el desgraciado Juan Alemán Orenes que ingresó en este hospital atacado de hidrofobia.

A pesar de los medios puestos para evitar el triste desarrollos de su enfermedad, ésta ha tenido un triste fin.

—Es lo que se diría el panadero que daba el pan mermado: «A falta de pan buenas son tortas.»

Dos títulos de «La Tribuna»:

«Alrededor de San Petersburgo» y «Alrededor del Pacífico».

Este periódico se pasa la vida dándole vueltas a las cosas.

Clemenceau ha dirigido una carta a sus electores dándoles cuenta de que está decidido a retirarse de la política.

Ahí tienen ustedes a un hombre que está en pleno éxito y que se larga tranquilamente a su casa,

He ahí una cosa que no le cabrá en la cabeza a Rafael el Gallo.

CH.

CUMPLIENDO

LO OFRECIDO

El ministro de Fomento ha escrito una carta al senador vitalicio señor Cierva diciéndole que en cumplimiento de lo que había ofrecido tenía mucho gusto en comunicarle que había dado las órdenes oportunas, para que librase cincuenta mil pesetas para el puente que se ha de hacer sobre el río Segura, para unir las carreteras de Santomera a Alquerías.

Celebramos que empiecen a cumplirse los ofrecimientos del ministro y deseamos que la acción oficial persistere hasta que se halle terminada por completo la obra.

Por acuerdo de la Prensa diaria local, y a partir del 1.º de Septiembre, el importe de la suscripción en Murcia es de

1.25 pesetas

CUESTIONES SOCIALES

La Comisión que ha ido a Madrid a gestionar el abastecimiento de trigo de la población visitó el mismo día de su llegada al ministerio de Abastecimientos, pidiendo-

le que de los vapores «Aranzadu»

y «España» se entreguen cuatro mil toneladas a Murcia.

Ayer volvió la Comisión a re-

coger impresiones del ministro,

porque este les rogó que esperase

un día para saber hasta don-

de donde podría llegar en la dis-

tribución.

Ayer tarde como estaba amu-

nado y bajo Presidencia del al-

calde interino señor Pérez Matao-

s se reunió en uno de los salones de

Ayuntamiento la Junta de Refor-

maciones Sociales.

Se trató primeramente de la

huelga que tienen planteadas.

Entre patronos y obreros se produjo

una vivísima discusión que duró

largo rato.

Los vocales de la Junta inter-

vieron varias veces tratando de

armonizar las aspiraciones de los

unos con las de los otros.

El señor Pérez Matao, llamó a

todos a la concordia, manifestan-

do que estos conflictos hoy que ir-

a resolverlos guiados siempre de

la mayor buena fe.

Por último el señor Pérez Ma-

tao propuso una fórmula de ave-

nencia que hizo suya la Junta y

que fue aceptada por patronos y

obreros.

La huelga quedó por tanto solu-

cionada y hoy se reanudará el

trabajo en todos los talleres de

sastres.

Después pasó la Junta a tratar

de la huelga que también tienen

planteadas las modistas de esta

capital.

La sesión no fué tan laboriosa

como la anterior y lo mismo las

maestras modistas, como las obri-

llas de salvar al país, pero que no

han tenido más efectividad que la

que en la tribuna pública haya po-

dido darle la oratoria florida de

cualquier político de nuestros días.

Desde el 909 en que la normali-

dad constuyó entre los parti-

dos turnantes quedó rota, nada se

ha hecho en ningún sentido que

beneficie al país. Y cuando algún

Gobierno se lo ha propuesto, co-

mo por ejemplo han surgido ad-

versarios que lo impiden, adu-

cido, para justificar su actitud,

una no se que clase de escrupulos

doctrinales que en realidad no

eran otra cosa que grandes mas-

carones con que hurtan a los ojos

del pueblo, propósitos no confesa-

bles y pasionetas de poca monta.

Liberales de conciencia y

conciencia revolucionaria, y con-

servadores de un elección adaptable

y que al hacer su fusión con Ma-

rra decía en la sesión del 25 de Ju-

nio del 903. «Se ha hecho aquí una

conjunción, una unión, sin más

pensamiento que el bien del país,

el bien de la monarquía y el bien

de la libertad».

Podrá el Gobierno actual, Ge-

bierno híbrido, pactar con sindi-

calistas o revolucionarios antimo-

nárquicos, en esa vana y loca pre-

sunción de buscar el parabién de

la nación y sera inútil su empeño,

pues la nación no cosechará de

una siembra tan desquiciada nada

mas que perjuicios y desdichas.

En el mañana quizás los que

componen la actual situación po-

lítica comprenderán todo el mal

que han causado; buscarán un Jor-

dán que los purifique de sus cul-

pas. Aquel dia querrán para ellos

la consideración del país. Y no la

obtendrán.

ZETA

UN HOMBRE AHOGADO

En la mañana de ayer y bajo el emboscado del convento de las monjas Claras apareció el cadáver de Luis Sánchez Iaesta.

Este desapareció el domingo por la tarde de su casa, ignorando su familia su paradero. Unos amigos que le acompañaban declararon lo posible de que se cayera a la acogüita, en dicha tarde del domingo, dado que estaba en completo estado de embriaguez.

La madre y el hermano identificaron el cadáver.

Después se personó el juzgado de guardia, que lo era de San

luis, y que se ha propuesto sacar de guardia, que lo era de San

luis, y que se ha propuesto sacar de guardia, que lo era de San

secreto de constitución de estos organismos.

Leyóse el estatuto provisional porque ha de regirse la Cámara, siendo aprobado.

Por la tarde reanudóse la sesión discutiéndose asuntos de interés como preliminares al futuro funcionamiento de la Cámara provincial.

TIRO NACIONAL

Representación de Murcia

Tiradas de fusil para el próximo domingo 2 de Noviembre.

Tiradas de gallina a 400 metros.

Concurso de los 46 puntos.

Concurso fusil.

Las tiradas serán de 9 a 12 de la mañana. Las matrículas se cerrarán a las once y media para los Concursos fusil y de los 46 puntos y a las doce para las tiradas de gallina.

Tiradas de pichón para el mismo día.

A las tres de la tarde: Copa de don Juan de la Cierva López.

Pájaros: 1; Distancia: 23 metros; entrada: 5 pesetas; premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 25 por 100 de las mismas.

Para tener la copa en propiedad es necesario ganarla dos veces consecutivas o tres alternas.

A las cuatro: Copa P. F. Viudas (A).

Pájaros: 5; entrada: 5 pesetas; distancias: Primer pájaro a 20 metros; 2.º a 35; 3.º a 22; 4.º a 24 y 5.º a 23. Los empates se resolvían a 23 metros. Premios: 1.º la copa y el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 25 por 100 de estas.

Murcia 31 de Octubre de 1919.— El Secretario.

Cuestiones sociales

Han sido firmados los siguientes pactos acordados en la Junta de ayer referentes a los gremios de sastres y modistas.

PACTO

propuesto por la Junta de Reformas Sociales y que aceptan patronos y obreros en huelga planteada por los oficiales, oficiales y destajistas del Gremio de Sastre.

1.º Los patronos reconocen la Sociedad de Destajistas y Jornales sastres denominada «El Carrero».

2.º Los patronos declaran que el hecho de pertenecer a dicha Sociedad no es motivo para el despido de los obreros de ambos sexos.

3.º Se concede un aumento de 30 por 100 para las oficiales y oficiales sobre los jornales que estos tuvieron desde el 15 del actual, bien entendido que cuando los oficiales y oficiales hayan tenido un aumento en sus jornales en la presente temporada no se conceptualizará que el aumento de dicho tanto por ciento se aplique sobre el que ya tengan concedido, sino hasta completar el mencionado tanto por ciento, si el aumento de los jornales fuera inferior al 30 por 100 susodicho. Si se diera el caso que hubiera oficiales en que el aumento de jornal que les hubiesen hecho las maestras, con fecha anterior a este pacto fuese superior al repetido 30 por 100 por ningún concepto podrá ser rebajado el jornal que ya tuviesen concedido las oficiales.

3.º Las horas extraordinarias se pagarán con un 50 por 100 de aumento sobre las ordinarias.

4.º En los días no laborables el trabajo será voluntario y el jornal se considerará como extraordinario.

5.º Las aprendices ganarán al principio 0.25 diarios, pero las que sean útiles ganarán 0.50 pesetas.

8.º No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

PACTO

propuesto por la Junta de Reformas Sociales y aceptado por las maestras modistas y oficiales en la huelga planteada por estas últimas.

1.º La jornada de trabajo será de diez horas hasta primero de Enero de 1920.

2.º Las maestras modistas conceden a sus oficiales un aumento del 30 por 100 sobre los jornales que estos tuvieren desde el 15 de Octubre actual, bien entendido que cuando las oficiales hayan tenido un aumento en sus jornales en la presente temporada no se conceptualizará que el aumento de dicho tanto por ciento se aplique sobre el que ya tengan concedido, sino hasta completar el mencionado tanto por ciento, si el aumento de los jornales fuera inferior al 30 por 100 susodicho. Si se diera el caso que hubiera oficiales en que el aumento de jornal que les hubiesen hecho las maestras, con fecha anterior a este pacto fuese superior al repetido 30 por 100 por ningún concepto podrá ser rebajado el jornal que ya tuviesen concedido las oficiales.

3.º Las horas extraordinarias se pagarán con un 50 por 100 de aumento sobre las ordinarias.

4.º En los días no laborables el trabajo será voluntario y el jornal se considerará como extraordinario.

5.º Las aprendices ganarán al principio 0.25 diarios, pero las que sean útiles ganarán 0.50 pesetas.

8.º No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10 pesetas por cada americana de medida, pudiendo el precio llegar a 14.00 según la calidad del trabajo.

9.º En los gabanes el precio inferior de abono a los destajistas será de 18 pesetas y el máximo de 20; según la calidad del trabajo.

10. A las chalequeras y pantaloneras sufrirán un aumento de 0.50 pesetas por prenda.

11. No podrá pedir el maestro más de dos pruebas.

12. No tendrá el oficial derecho a hacer las comprobaciones siemprev que no sean de su culpa.

13. Al poner las pruebas se le dará tiempo suficiente para no interrumpir la marcha del trabajo.

14. No se ejercerán represalias por ambas partes pactantes.

7.º Los aprendices no ganarán menos de 0.25 céntimos.

8.º Ninguna casa pagará a los operarios destajistas menos de 10

perarias, y salvas repaculera ria cuya misión, esencialmente la cultura inefable en el eora-táctica, será la de servir de escu-
zón de los fervorosos erigentes y la permanente á las tropas del
argenteante de la Santísima Virgen: Armas; contrastar por la práctica
n el adorno de la iglesia han ri- constante, completa y rigurosa de
alizado con santo celo distingui- los preceptos reglamentarios si-
das señoras, resultando un con- junto admirable; sobrasalla el al- que dimanan de los más recientes
tar de la Santísima Virgen, celo: elementos de guerra; comprobar
cada sobre el rico trono que para si el armamento, el vestuario, el
llla cohertruyó el habilidoso artis- equipo y el material de todas cla-
don Anastasio Martínez; vesti- sea rinden la utilidad conveniente
da con el rico manto que borda- y por último, experimentar cuan-
ron las religiosas de Santa Ana, tas innovaciones se pretenda tra-
en el que son de admirar la ri- ducir en los preceptos vigentes.
queza de los materiales y el arte Esta unidad se considerará, pa-
de sus bordados; ataviada con ri- ra todos los efectos, como Cuerpo
quismas alhajas que piadosísimas armado, dependiente de la autori-
señoras han querido que posea cada militar regional, y estará
aunque por breves momentos la afecta al Estado Mayor Central en
que es reina de sus corazones, y cuanto á su servicio técnico se re-
envuelta entre artisticas flores y fiera.

espléndida iluminación eléctrica,
flores y plantas, llamando la aten-
ción una arca, que como ma-
nifestación de su amor a la San-
tísima Virgen, mandó iluminar en
poco tiempo una distinguida da-
ma, parecía un trasanto de la
gloja y emocionaba a cuantos tu-
vieron la dicha de contemplarla.

Y qué diremos de los oradores
que han expuesto en admirables
discursos las grandezas, y ense-
ñanzas del Rosario de María, con
eitar los nombres del Magistral, el
Areediano y el Dean de la Santa
Iglesia Catedral está hecho todo el
elogio. El primero encargado de
explicar los misterios gozosos, con
uso oratoria razonada y persua-
siva, nos enseñó como es grande
todo el que se hace pequeño: El
señor Aeediano con mística ua-
ción y grandeza de concepto, nos
enseñó en la explicación de los
misterios dolorosos, la necesidad
de que reine en nuestros corazones
el espíritu de mortificación cristi-
ana para matar egoísmos y pa-
siones, y el señor Dean con su pa-
labra hermosa y dicción elegante,
fortaleció nuestras aspiraciones y
anhelos santos, explicando los
misterios gloriosos.

En resumen, un suntuoso no-
venario, una nota religiosa de gran
consuelo para nuestros corazones,
y sobre todo un entusiasmo cre-
ciente, en la asociación, pues de
pocos años acá, se ha aumenta-
do en grado sumo, y por consi-
guiente, que es lo que más vale
el amor a la Santísima Virgen.

Nuestra más cordial felicitación
a todos.

NUEVA UNIDAD

El batallón de instrucción de Infantería

dirigida por
DON FEDERICO DÍEZ PÚCHÉ

Hoy publica el «Diario Oficial» una disposición organizando un batallón de instrucción de Infantería.

JABONERIAS, 19.

JUNTAMENTO

Alcaldía Constitucional de Murcia.—A consecuencia de instancia presentada por los Procuradores del Heredamiento de Zeneta se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en estas Salas Consistoriales el día 6 de Noviembre próximo á las once de la mañana, con objeto de dar cuentas; nombrar Procuradores; acordar obras y los repartos necesarios; y todo cuanto más sea de interés general.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados á fin de que concurren al acto, en inteligencia de que á los que no lo verifiquen les pasará el perjuicio á que haya lugar.

Murcia 29 de Octubre de 1919.—J. Pérez Mateos

Congreso Internacional de Protección a la Infancia

Bajo el alto patronato de los reyes de Inglaterra tendrá lugar en Londres en el mes de Septiembre de 1920 el Congreso internacional de Protección a la Infancia, continuando la labor realizada en los anteriores: de París (1905) Bruselas (1907) y Berlín (1911).

El nombramiento de jefes y oficiales de esta batallón se hará por elección. Los jefes, capitanes y oficiales gozrán de igualas gratificaciones y ventajas que los que prestan sus servicios en los establecimientos de instrucción militar. No podrá pertenecer al batallón un período mayor de seis años en cada empleo.

El programa del Congreso es el siguiente:

1.º Temas de orden médico:
A) Influencia del calor estival en la criatura.

B) Aislamiento en las instalaciones destinadas a las criaturas.

2.º Temas de orden filantrópica:

A) Influencia de las mutualidades en la protección de la primera edad (mutualidades maternales).

B) Organización de la profesión de custodios de niños y uniformidad de esta organización.

3.º Temas de orden administrativo:

A) Proposición de un cuadro único para todos los países en que se consignen los datos estadísticos médicos de las obras de protección a la primera infancia:

a) para los consultorios de puericultura; b) para las casas cunas; c) para los asilos de niños pobres.

B) Enseñanza de higiene infantil a las maestras y alumnas de escuelas primarias, secundarias, normales y en los liceos de jóvenes.

Las oficinas del Congreso, que dirige en Londres la secretaría, Mlle. J. Halford, 4, Tavistock Square, dará cuantas informaciones se la pidan.

Academia de Comercio

dirigida por

DON FEDERICO DÍEZ PÚCHÉ

Cálculo mercantil, Teneduría de

Libras por Partida Doble é Idioma

francés.

JABONERIAS, 19.

Las oficinas del Congreso, que

dirige en Londres la secretaría,

Mlle. J. Halford, 4, Tavistock

Square, dará cuantas informacio-

nes se la pidan.

El Congreso del Trabajo

Il martirio de las vagillas de oro

La noticia ha corrido por toda la Prensa, aureolada con el prestigio de una leyenda oriental.

En honor del Presidente de la República francesa, dará el Rey Jorge, de Inglaterra, un banquete, y el servicio de la Real mesa será todo él de oro. Para transportarlo desde Windsor a Londres, se ha dictado un programa de precauciones verdaderamente digno de lo fabulosa riqueza que la vajilla representa.

Se verificará cada pieza al sa-
carlas de las cajas de caudales, y
serán colocadas en autocamiones
construidos expresamente.

Cada uno de estos camiones lle-
vará una Guardia armada, hasta
el Palacio de Buckingham.

Iguales precauciones se toma-
rán para el transporte a Windsor.

Las horas de salida y el itinerario serán secretos, y mientras el servicio de mesa esté en el palacio de Londres, lo vigilará una Guardia especial.

Un sentimiento de piedad me invade, pensando en las torturas que han de sufrir guardias, portadores, comensales y servidumbre, desde el momento que salga ese tesoro de las cajas de caudales hasta que vuelva a ellas, cumplida su misión de honrar al huésped ilustre.

Una noticia importante

La Conferencia del Trabajo

Se ha disuelto

Del extranjero llega una noticia muy interesante: la Conferencia internacional del trabajo, convocada por Mr. Wilson, ha fracasado y se ha disuelto.

Según parece, el motivo consiste en no haberse hallado fórmula de avenencia entre los grupos representativos del trabajo y del capital.

Querían los obreros negociar con los patronos colectivamente

por conducto de sus representantes, libremente elegidos. Opponíanse á ello los capitalistas, que aspiraban á negociar solamente con los obreros de cada fábrica mediante una directa representación de los mismos. He ahí el punto de divergencia.

Esta ha sido profunda, y se llegó á extremarla tanto que los obreros se retiraron airadamente y no tardó en seguirles el grupo capitalista.

Ante esa realidad, Mr. Wilson se ha dirigido á los representantes del público en general al objeto de buscar en una nueva organiza-

“SAN ILDEFONSO”

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO

Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.

Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores
y 6 pesetas, exteriores.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del dia 30:

Patatas, 15'0—Tomates, 16'00

Bajocas, 15'00—Melones 13'—Bo-

niatos, 9,0—Limones, 7'—Pimientos

verdes, 24.—Peros, 00.—Melo-

cotones, 00.—Pepinos (docena)

0'00.—Ajos, 0'00.—Cebollas, 7'00

Berengenas, 50'0—Uva 16 a 20.—

Sandías, 0'00—Coles, 1'50—Baj-

cas judías, 0'00—Pimientos colo-

rados, 40.

PESQUERIA

Precios del dia 30:

Dorada, 1'60.—Pescada, 2.—Mu-

jol, 1'60.—Sardina, 1'60—Magres,

0'00.—Salmonete, 3'00.—Pajel, 8

Mero, 0'00 Raspallones, 0'00—Chap-

pas, 0'00—Lenguado, 0'00. Cala-

mares, 4'0—Boga, 1'40.—Merlu-

za, 0.—Faba, 0'00.

UNA REMESA

La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón ¡Miau! para que le venda al precio de coste «El Bazar Murciano».

Una peseta caja de 3 pastillas

Filtros de las mejores mareas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

LINOLEUM tulles, guta percha, moleskin y para coches.—Bazar Murciano,

Jabón, pastilla Grande, 1'50 pe-

setas; mediana, 0'50. Bazar Mur-

ciano.

Vaselina neutra.—Caja 25 cé-

timos.—Bazar Murciano.

—Porque... porque lo es.—Y luego, como si el asunto estuviera ya dilucidado, añadió:

—Porque estaba en Europa por aquel tiempo.

—Clara, te estás enfadando conmigo, y yo tengo una larga historia que contarle. Pero hay un medio muy sencillo para averiguar la cosa: Estás dispuesta a dejarme el retrato que posees de Eduardo Percy y acompañarme en presencia de Olivia para preguntarle si conoce el original?

El golpe era tan certero, que Clara tuvo que apaciguarse, comprendiendo que Magdalena tenía alguna razón muy poderosa para decir tales palabras. Sintiéndose con las mejillas pálidas y los labios temblorosos, se puso a meditar.

Luego, mirando a Magdalena, dijo con voz débil:

—No sé qué decirte, Magdalena. Nunca se me había ocurrido relacionar el hombre que causó la desgracia de Felipe con Eduardo Percy. No creí posible que pudiera ser el mismo. Me parecía que el otro Percy debía de ser un hombre como... Davlin.

—Has visto alguna vez a Davlin, querida?

—No.

—Y te lo has imaginado, tal vez, como una especie de jockey, y a ese Percy como a un individuo del mismo tipo?

—Es probable —dijo la joven sonriendo ligeramente.

—Mira, Clara; Luciano Davlin es un Apolo en cuanto a hermosura varonil y un Mefistófeles por el corazón. Y Percy es un remedio de Davlin.

—No lo creo —dijo Clara, enfadada de nuevo.

—Aun suponiendo que Eduardo Percy sea el mismo hombre que fué herido por un desconocido hace cinco años, no por eso ha de ser un vilano y un traidor. Sería, ciertamente, muy triste que esto fuera verdad. Eso podría tal vez separarnos, pero yo no podría aborrecerle.

—Clara, Eduardo Percy no es solamente el hombre que envió a la cárcel al esposo de tu hermana; es un vilano y un perjurio; un traidor y un bandido. Si la justicia hiciera siempre lo debido, terminaría sus días en un presidio.

Y viendo que Clara iba a hablar, la detuvo diciendo:

—Déjame acabar. Voy a darte pruebas de lo que digo.

Y le contó toda la historia desde el día en que le enseñó el retrato, que tan desagradable impresión le hizo, hasta el momento presente.

Clara Keith escuchó inmóvil y silenciosa, sin que se estremeciera un solo músculo de su rostro. Durante unos cuantos minutos después de haber acabado Magdalena su relato, permaneció sentada ante ella como una estatua. Por fin abriendo la puerta, se marchó diciendo lacónicamente:

—Conoces ese rostro?

Olivia Girard lanzó un grito.

—Magdalena, ¿de dónde has sacado eso?

—No te preocupes —repuso con calma; —conoces a ese hombre?

—Sí.

—Espera.

Magdalena apenas tu

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villalcal, 2, 4 y 6; Ocaña
y Platería.

Automóviles, Conservadoras, Representaciones, Vehículos y Maquinaria de Construcción, Motos, Bicicletas y Scooter Michelin, Calefactores y Calentadores de todos tipos, Radios, Electrodomésticos y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Muebles de Oficina, Escribanos, Expositores de todas clases. Garantías, Grecas, Atención. Sistemas de Gas, Gas y Bencina para, pequeñas Industrias y hogares. Distribuidor de reparticiones de todo tipo. Distribuidor de Reparaciones Electrificadas, Gas, aceite, Bencina y Petróleo.

Trenor 6 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, calefacción por aceite, iluminado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puerta de la radio automática con quíverizador especial para la marina, llevado suavemente la manivela, faros eléctricos salidos de dos latitudes, para carretera y pista, aviatorio eléctrico, capó con funda, puerta delantera, espejos laterales e indicador de velocidades, portamontañas, apoyapiés regulable y otras tantas más de medida europea. Entrega inmediata.

Los agentes exclusivos pertenecientes provincias de Murcia, Alicante, Almería y Almería.

RESERVADOPAR HIJOS DE E. PEÑA GRAN ESTABELOCIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes

TELEFONO, 872

LA MAQUINISTA DE LUGO Mancomunidad Miguel Zárate

Fábrica de Licores Anisados y Jerez

B. Bernal Gallego (Palencia)

Especialidad en licores y bebidas fuertes y suaves.

Pedidos solane y el fabricante, también se exportan a Francia, Inglaterra, etc.

ELIXIR ESTOMÁCICO

de Baja de Carbón (ESTOMÁCICO)

Es recomendado por los médicos para las enfermedades del estómago, como digestivo, ayudas a las digestiones, para el apetito, para la constipación, etc.

ESTOMÁCICO

INTERESTOMÁCICO

al dolor de estómago, lo desintoxica, lo cura, elimina las enfermedades de los intestinos en niños y adultos que, a veces, causan una constipación, digestión y dolor del estómago, era de antiguos.

No vale en las enfermedades formadas del estómago y de los intestinos. Si existe una constipación, se debe combinar con el uso de este medicamento.

No vale en las enfermedades formadas del estómago y de los intestinos. Si existe una constipación, se debe combinar con el uso de este medicamento.

EL PALUDISMO, MALARIA,

MIEGRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPEARECE CON LAS

PILDORAS DE LOS MOSQUITOS

(PLASMODIUNICINA)

DR. R. CAMACHO

Tomado tras FILMADAS de los médicos

después de las comidas

se previene en absente de tales enfermedades

SE VENDE ORJAS Y VEGAS

EN FARMACIAS, DROGUERIAS

PEDIDOS al Represt. Gral. Ruiz - MADRID

IAS NOVEDADES

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.

MAQUINAS de hacer gabinetes de punto y accesorios.

MAQUINAS de escribir «Typ» y accesorios de todos los sistemas.

BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.

GRAMOPHONES, discos y accesorios.

CAMAS de hierro y de madera.

MUEBLES de todas clases y curvados.

TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

Ventas a plazos

nemias

La anemia, debilidad general, vejez prematura, reumatismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

AUTOMÓVILES «DOGE».

Trenor 6 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, calefacción por aceite, iluminado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puerta de la radio automática con quíverizador especial para la marina, llevado suavemente la manivela, faros eléctricos salidos de dos latitudes, para carretera y pista, aviatorio eléctrico, capó con funda, puerta delantera, espejos laterales e indicador de velocidades, portamontañas, apoyapiés regulable y otras tantas más de medida europea. Entrega inmediata.

Los agentes exclusivos pertenecientes provincias de Murcia, Alicante, Almería y Almería.

RESERVADOPAR

HIJOS DE E. PEÑA

GRAN ESTABELOCIENTO DE FERRETERIA

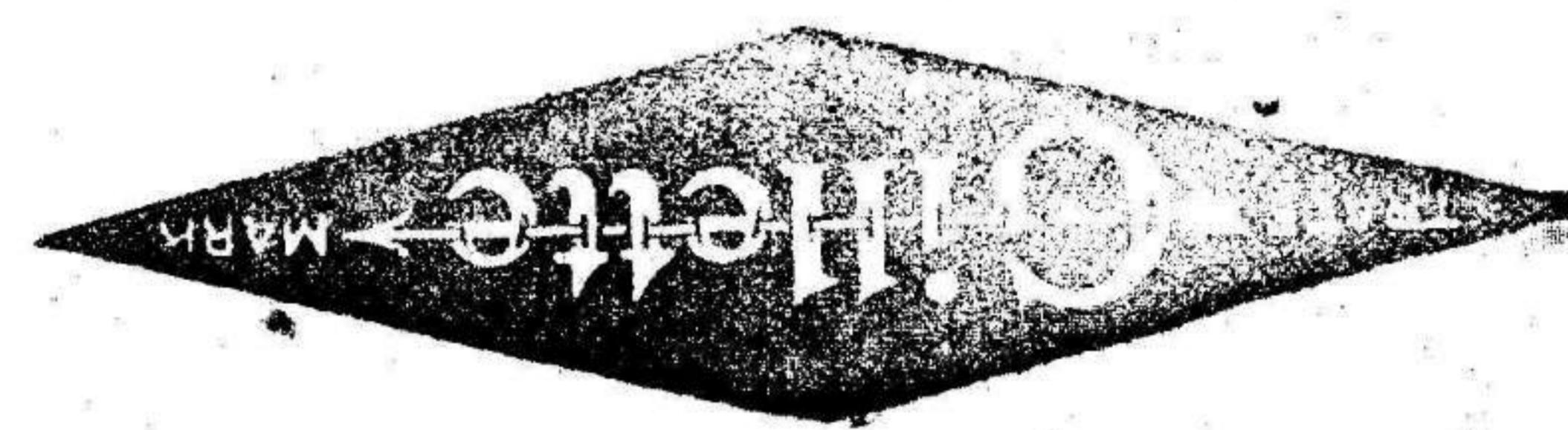
Plano de San Francisco, número 5.

Horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes

TELEFONO, 872

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. —Toda clase de obras eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD SEA—Reparación de metros eléctricos de 1 a 1000 vatios. Grandes obras de fundición.—Calderería y Maquinaria para todo tipo de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena



Conocida en todo el mundo

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fernanflor, 6.—MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima societaria en Bilbao

Capital: 20.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zierbana, Larrion, Elorrieta y Gurtubay), OVIEDO (La Magdalena), ALCAZAR, SEVILLA (El Amparo), CARTAGENA, BARCELONA, BILBAO, MURCIA, CADIZ (Algeciras) y LISBOA (Trafaria).

Yardas y productos químicos

Sulfato de calcio, sulfato sódico de calcio, ácido sulfúrico anhídrido, azufre en polvo, carbón, sulfato de amonio, ácido nítrico, ácido clorhídrico, sulfato de zinc, nitrato de zinc, sulfato de sosa, abonos para agricultura, fertilizantes para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIO para análisis gratuito y completo de los terrenos y compuestos de los mejores abonos.

CLÁUDIO — VILLANUEVA, 11.

Servicio agronómico, análisis para el empleo racional de los abonos. AVISO A PORTAVOZ.—Pide a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra, en la que se podrá determinar cuál es el abono conveniente».

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Briesgos locatarios, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Insurita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Méjico, Cuba, Barbados, Caracas, Puerto Cabello y La Guaira. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor

Línea al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y Puerto Canarias. New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen falso

linea sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.

Agenor en Murcia:

MANUEL HILLA SALA, Calderería de la Barra.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL fumando casi tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, corta los efectos de la baba, gurgelata y poeza, especialmente si cae en la boca de los fumadores, y alivia siempre las palpitaciones y tos crónicas.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer



MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer gabinetes de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir «Typ» y accesorios de todos los sistemas.
BIQUELETAS, Motocicletas y accesorios.
GRAMOPHONES, discos y accesorios.
CAMAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvados.
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

Ventas a plazos